

## **Alerta** | **Energía y Recursos Naturales**



**Mayo 2024**

### **Actualizaciones en materia Energética en Latinoamérica: Marzo y Abril 2024.**

#### **Introducción**

La presente alerta tiene el objetivo de presentar las noticias más relevantes acontecidas en el ámbito energético en Latinoamérica durante el periodo comprendido marzo y abril de 2024.

#### **A. Argentina**

##### **Fabricante líder en inversiones solares advierte sobre la necesidad de que existan reglas claras en el sector energético.**

Durante el mes de marzo se llevó a cabo el Future Energy Summit (FES) en Argentina, con más de 500 referentes del sector de las energías renovables del país. Entre ellos, representante Latinoamérica de la empresa Solís, jugador clave en la venta de inversores fotovoltaicos, expresó su claro interés en seguir ampliando su presencia en el mercado; no obstante, señaló que la definición de reglas claras y políticas a largo plazo resulta fundamental para generar confianza entre los inversionistas y fabricantes y que la visión a largo plazo es esencial en el ámbito energético, ya que proporciona la certidumbre necesaria para el desarrollo sostenible y completo de proyectos. Por lo anterior, instó al gobierno argentino a establecer un marco regulatorio que trascienda los ciclos políticos y económicos a largo plazo.

## **B. Chile**

### **Cambio de modelo de mercado energético analizado en Chile.**

El cambio hacia un diseño de mercado eléctrico mayorista con base en ofertas, servicios complementarios y pagos por capacidad en el sector energético de Chile dependerá de las autoridades gubernamentales y regulatorias del país. No obstante, si la decisión resultara positiva, la fase 1 se llevaría a cabo entre los años 2025 y 2027 y estaría orientada a brindar seguridad jurídica al mercado.

De ser aprobada, la fase 1 incluiría lo siguiente: (i) mercado diario basado en ofertas (IFM); (ii) compromiso de unidad de confiabilidad basado en ofertas (RUC); (iii) mercado en tiempo real basado en ofertas (RTM); (iv) mitigación del poder de mercado ex ante (MPM); (v) sistema de liquidación múltiple que incluye funcionalidad de liquidación financiera para los mercados DAM, RTM y RUC; (vi) mercado financiero de derechos de transmisión (FTR); y (vii) obligaciones de capacidad con ELCC.

Por otra parte, la segunda etapa tendría por objeto incrementar la eficacia del mercado, se llevaría a cabo entre los años 2030 y 2031 y contemplaría lo siguiente: (i) mercado de capacidad competitivo con opciones de confiabilidad; (ii) precios por escasez; (iii) mercado de licitaciones virtuales (VB); y (iv) mercados financieros de PPA con contrato por diferencia (CFD).

## **C. Colombia**

### **Proyectos de energía limpia a prueba en Colombia.**

Colombia es un país cuya diversidad geográfica y climática le brinda capacidad de aprovechar diversas fuentes de energía, como la solar, eólica, geotérmica y biomasa. Actualmente, Colombia busca diversificar su matriz energética y promover la energía limpia. Por lo anterior, hoy en día existen diversos proyectos de energías limpias que se encuentran a prueba en el país, de acuerdo con lo señalado por el operador del Sistema Interconectado y el administrador del Mercado de Energía Mayorista de Colombia.

Se encuentran en periodo de pruebas un total de 1029 MW, de los cuales 31.9 MW son eólicos y 997,1 MW son solares. Entre estos, se encuentran los siguientes: (i) 2 proyectos fotovoltaicos, Numaba y Guamo que entrarían a principios del 2025 en el municipio de Guamo, Tolima con los que se prevé generar aproximadamente 44Gwh al año; (ii) 2 proyectos eólicos, Guajira I (19, 9 MW) y Wesp 01 (12 MW), ambos ubicados en La Guajira y llevados adelante por ISAGEN.

## **D. Guatemala**

### **La AGER busca lanzar una nueva licitación en Guatemala.**

La Asociación de Generadores con Energía Renovable (AGER) ha reconocido que la demanda de energía en Guatemala crece cada vez más, por lo que la oferta necesita ampliarse con prontitud. La AGER ha identificado que las redes de transmisión del país requieren ampliarse en capacidad y cobertura geográfica, para dar acceso a los nuevos proyectos de energía, en su mayoría renovables, que deben instalarse. En ese sentido, Rudolf Jacobs, el presidente de AGER, señaló que es importante que se lleven a cabo procesos de licitación para nuevas líneas de transmisión y nuevas plantas de generación.

La AGER propuso que las autoridades consideren lanzar una licitación de nueva generación, desagregando la gran licitación PEG-5, aprovechando los proyectos que compitieron y no fueron adjudicados en el proceso PEG-4.

## E. México

### **Debate presidencial en México, posiciones y propuestas para el sector de energía.**

El pasado 28 de abril, se llevó a cabo el segundo debate presidencial de México. Entre los bloques temáticos discutidos, se encontraron los de cambio climático y desarrollo sustentable y el de desarrollo e infraestructura.

Jorge Álvarez Máynez, candidato del Movimiento Ciudadano, en relación con el sector energético señaló que “México se necesita mover con el sol, con el viento y cambiar un modelo que abastezca a la inversión de energía”. Posteriormente, refiriéndose al bloque de infraestructura y desarrollo, precisó que habrá continuidad en obras de infraestructura importantes, como la presa Vicente Guerrero en Nuevo León, pero que debe haber continuidad en una visión que abarque a todo México, que el desarrollo regional llegue a todas las regiones del país y que se pueda hacer presente a través de proyectos multianuales y que impliquen el desarrollo de diversos estados.

Finalmente, señaló que en el plan nacional de infraestructura educativa se colocarían paneles solares en todas las escuelas y hospitales del país para garantizar el acceso a la energía eléctrica.

Por su parte, Xóchitl Gálvez de la alianza Fuerza y Corazón por México, señaló lo siguiente: (i) que trabajaría para que haya certeza jurídica y energías limpias; (ii) que financiaría la instalación de 2 millones de paneles solares para que las familias dejen de pagar tanto dinero en luz; (iii) que atendería la expansión del sistema de transmisión y el parque de generación, promoviendo la menos 100 nuevos proyectos renovables; y (iv) que no concibe el desarrollo económico sin el pleno respeto al medio ambiente.

Finalmente, Claudia Sheinbaum, candidata por la Coalición Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, precisó lo siguiente: (i) recordó que durante años fue investigadora de ingeniería de la UNAM y que precisamente el tema que encaró fue el de energía y cambio climático; (ii) que es necesario trabajar en dos sentidos, primero, en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, y segundo, la adaptación al cambio climático, para poder atender la adaptación en términos del agua, la producción en el campo y la producción industrial; y (iii) comentó sobre los casos de éxito que implementó en Ciudad de México y que considera que podría replicar a nivel nacional.

### **FES México: Compromiso con la transición energética.**

En el mes de abril fue llevado a cabo el Future Energy Summit México (FES Mexico), en donde participaron más de 400 referentes del sector energético, quienes reafirmaron su compromiso con la transición energética.

El sector público estuvo representado por integrantes de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nacional de Energías Limpias (INEEL), quienes compartieron su balance y pronósticos sobre la matriz de generación eléctrica, así como propuestas para resolver los retos que atraviesan las energías limpias del país.

## F. Panamá

### **Panamá sienta las bases para la incorporación de sistemas de almacenamiento de energía con baterías.**

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó modificaciones a las Reglas Comerciales para el Mercado Mayorista de Electricidad (las Reglas), las cuales fueron sometidas a consulta pública tres meses atrás. Entre las modificaciones más relevantes, se encuentra el hecho de que las Reglas ahora contemplan el uso de Sistemas de Almacenamiento de Energía con Baterías (SAEB) como complemento de la potencia firme para el caso de las centrales de generación renovables.

Asimismo, se aprobaron modificaciones vinculadas a la definición de los SAEB, Sistemas de Almacenamiento de Energía con Baterías de un generador (SAEBg) y Sistemas de Almacenamiento de Energía con Baterías para el Sistema Principal de Transmisión (SAEBt), así como su inclusión en esos términos en las Reglas.

Considerando lo anterior, la empresa de transmisión será considerada participante consumidor cuando en un periodo de mercado compre energía al Mayorista de Electricidad (el Mercado) para realizar la carga de su SAEBt; y, será considerada participante productor, cuando en un periodo de mercado vende energía al Mercado producto de la inyección de energía al Sistema por sus SAEBt.

## G. Perú

### Perú aprueba ley que promueve el hidrogeno verde como combustible.

Después de haber sido discutida en diversas sesiones del Congreso Permanente, el pasado 23 de marzo, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, oficializó la aprobación de la Ley del Fomento al Hidrogeno Verde en Perú, a través de su publicación en el Diario El Peruano.

La norma tiene el objetivo de fomentar la investigación, desarrollo, producción, transformación, almacenamiento, acondicionamiento, transporte, distribución, comercialización, exportación y el uso del hidrógeno verde como combustible y como vector energético en el país.

## Autores

Esta Alerta GT fue elaborada por:

- **Erick Hernández Gallego** | +52 55.5029.0060 | [ehernandez@gtlaw.com](mailto:ehernandez@gtlaw.com)
- **Luis Jorge Akle** | +52 55.5029.0061 | [aklel@gtlaw.com](mailto:aklel@gtlaw.com)
- **Paula Maria De Uriarte** ~ | Pasante | Ciudad de México
- **Samantha Ariday de Luis** ~ | Pasante de Verano | Ciudad de México

~ No admitido para ejercer Derecho.

Albany. Amsterdam. Atlanta. Austin. Berlin.~ Boston. Charlotte. Chicago. Dallas. Delaware. Denver. Fort Lauderdale. Houston. Kingdom of Saudi Arabia.« Las Vegas. London.\* Long Island. Los Angeles. Mexico City.+ Miami. Milan.» Minneapolis. New Jersey. New York. Northern Virginia. Orange County. Orlando. Philadelphia. Phoenix. Portland. Sacramento. Salt Lake City. San Diego. San Francisco. Seoul.∞ Shanghai. Silicon Valley. Singapore.° Tallahassee. Tampa. Tel Aviv.^ Tokyo.ª United Arab Emirates.< Warsaw.~ Washington, D.C.. West Palm Beach. Westchester County.

*This Greenberg Traurig Alert is issued for informational purposes only and is not intended to be construed or used as general legal advice nor as a solicitation of any type. Please contact the author(s) or your Greenberg Traurig contact if you have questions regarding the currency of this information. The hiring of a lawyer is an important decision. Before you decide, ask for written information about the lawyer's legal qualifications and experience. Greenberg Traurig is a service mark and trade name of Greenberg Traurig, LLP and Greenberg Traurig, P.A. ~Greenberg Traurig's Berlin office is operated by Greenberg Traurig Germany, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. °Operates as a separate UK registered legal entity. «Greenberg Traurig operates in the Kingdom of Saudi Arabia through Greenberg Traurig Khalid Al-Thebity Law Firm, a professional limited liability company, licensed to practice law by the Ministry of Justice. +Greenberg Traurig's Mexico City office is operated by Greenberg Traurig, S.C., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. »Greenberg Traurig's Milan office is operated by Greenberg Traurig Santa Maria, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ∞Operates as Greenberg Traurig LLP Foreign Legal Consultant Office. °Greenberg Traurig's Singapore office is operated by Greenberg Traurig Singapore LLP which is licensed as a foreign law practice in Singapore. ^Greenberg Traurig's Tel Aviv office is a branch of Greenberg Traurig, P.A., Florida, USA. ¢Greenberg Traurig's Tokyo Office is operated by GT Tokyo Horitsu Jimusho and Greenberg Traurig Gaikokuhojimbengoshi Jimusho, affiliates of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. <Greenberg Traurig's United Arab Emirates office is operated by Greenberg Traurig Limited. ~Greenberg Traurig's Warsaw office is operated by GREENBERG TRAUIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. Certain partners in GREENBERG*

*TRAURIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k. are also shareholders in Greenberg Traurig, P.A. Images in this advertisement do not depict Greenberg Traurig attorneys, clients, staff or facilities. No aspect of this advertisement has been approved by the Supreme Court of New Jersey. ©2024 Greenberg Traurig, LLP. All rights reserved.*